



IDECCOOP
INSTITUTO DE DESARROLLO Y CRÉDITO COOPERATIVO

Santo Domingo, D.N.
6 de septiembre del 2022.-
PA-0311-E

Al: **Lic. Darío Castillo Lugo**
Ministro del Ministerio de Administración Pública (MAP)
Su Despacho. –

Vía: Dirección de Relaciones Laborales

Asunto: Solicitud taller virtual “**Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos**”.

Distinguido Señor Ministro:

Cortésmente , me dirijo a usted para solicitarle que nos asigne un Analista de su institución para que nos acompañe en la realización del taller **Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos** , con el propósito de que los colaboradores conozcan los deberes y derechos que tienen como servidores públicos , y para dar cumplimiento al Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAT) , **Indicador 09.3-** Institucionalización del Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos en el 100 % del personal.

Las fechas propuestas para la realización de esta importante jornada abarca los del 26 al 30 de septiembre del año en curso, siempre y cuando contemos con la disponibilidad de su personal.

Agradecemos la atención a la presente solicitud

Atentamente,

Franco de los Santos A.
Presidente Administrador del IDECCOOP

